



# RENDICIÓN DE CUENTAS | 2020

## NARRATIVA RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de cuentas 2020.

En el presente informe, el Centro de Salud A Ventanas, informa a la ciudadanía las gestiones realizadas por la Dirección Administrativa y Medica, durante los meses de Enero a Diciembre del 2020.

Resaltamos los diferentes logros alcanzados tanto en el área administrativa como médicas, la oferta de servicio y las diferentes prestaciones otorgadas, así como las diferentes actividades realizadas que coadyuvaron al cumplimiento de la implementación de políticas para la igualdad social. Se informará respecto del cumplimiento de los objetivos institucionales y su plan estratégico 2018-2028.

Ejecución presupuestaria e información correspondiente a contratación pública. Al termino del informe se comunicará del cumplimiento a las recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de control CGE, Transparencia y control social y de la Procuraduría General del Estado.